

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

**"ADQUISICIÓN DE CARNES (PESCADO) PARA EL RACIONAMIENTO DEL PERSONAL NAVAL DEL ÁREA LIMA - CALLAO,
PERIODO ANUAL"
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 080-2025-MGP/DIRCOMAR (PRIMERA CONVOCATORIA), DERIVADA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA N° 001-2025-MGP/DIRCOMAR**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2025-DIVISIÓN / ABASTECIMIENTO
---	-----------------------	------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
	En el Callao, a los 01 días del mes de julio del año 2025, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones de la Marina, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 4, N° 046-2025 Designación del Comité de Selección de fecha 09 de abril del 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 080-2025-MGP/DIRCOMAR (Primera Convocatoria), derivada de la Licitación Pública N° 001-2025-MGP/DIRCOMAR, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de carnes (pescado) para el racionamiento del personal naval del área Lima - Callao, periodo anual", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVES DEL SEACE PARA SU ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN								
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Técnico 1º Sad. Juan ARTICA Vásquez</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIRCOMAT / OEC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Técnico 1º Sad. Juan ARTICA Vásquez	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAT / OEC	Suplente	
	Presidente			Técnico 1º Sad. Juan ARTICA Vásquez	Titular			X	Dependencia:
Suplente									
<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Teniente Primero ADM. Kevin GONZALES Lozano</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIABASTE / A.U.</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Primer Miembro	Teniente Primero ADM. Kevin GONZALES Lozano	Titular	X	Dependencia:	DIABASTE / A.U.	Suplente		
Primer Miembro			Teniente Primero ADM. Kevin GONZALES Lozano	Titular			X	Dependencia:	DIABASTE / A.U.
	Suplente								
<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Teniente Primero ADM. Carmen CHECA Jiménez</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIABASTE / A.T.</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Segundo Miembro	Teniente Primero ADM. Carmen CHECA Jiménez	Titular	X	Dependencia:	DIABASTE / A.T.	Suplente		
Segundo Miembro			Teniente Primero ADM. Carmen CHECA Jiménez	Titular			X	Dependencia:	DIABASTE / A.T.
	Suplente								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES									
	De acuerdo con el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE:									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.</td> <td align="center">20554895302</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>COEXMO S.A.C.</td> <td align="center">20603889178</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	20554895302	2	COEXMO S.A.C.	20603889178
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC							
1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	20554895302								
2	COEXMO S.A.C.	20603889178								

5	DETALLE DE LOS POSTORES							
	De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas a través del SEACE:							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor (ITEM 1)</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.</td> <td align="center">27/06/2025</td> <td align="center">18:06:07</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor (ITEM 1)	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	27/06/2025
N°	Nombre o razón social del postor (ITEM 1)	Fecha de presentación	Hora de presentación					
1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	27/06/2025	18:06:07					

6	Acto seguido, se procede a imprimir la ofertas presentadas en la plataforma SEACE, efectuando la revisión de las mismas, verificando la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Especificaciones Técnicas previstos en las bases para la admisión (Anexo N° 1)
---	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS					
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor (ITEM N° 1)</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">-----</td> <td align="center">-----</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor (ITEM N° 1)	Consignar las razones para su no admisión	1	-----
N°	Nombre o razón social del postor (ITEM N° 1)	Consignar las razones para su no admisión				
1	-----	-----				

8	SUBSANACIÓN DE OFERTAS (ITEM 1) No corresponde.
---	---

9	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN					
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor (ITEM 1)</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.</td> <td align="center">UNICO</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor (ITEM 1)	Ítem(s) a los que postula	1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.
N°	Nombre o razón social del postor (ITEM 1)	Ítem(s) a los que postula				
1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	UNICO				

10	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS								
	10.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor (ITEM 1)</th> <th>Precio de su oferta</th> <th>% del valor estimado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.</td> <td align="right">2,840,543.90</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor (ITEM 1)	Precio de su oferta	% del valor estimado	1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	2,840,543.90	
	N°	Nombre o razón social del postor (ITEM 1)	Precio de su oferta	% del valor estimado					
1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	2,840,543.90							
10.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN									

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo (1) que forma parte de la presente Acta.

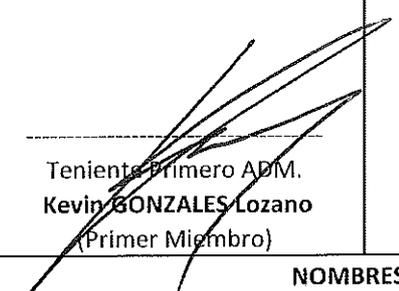
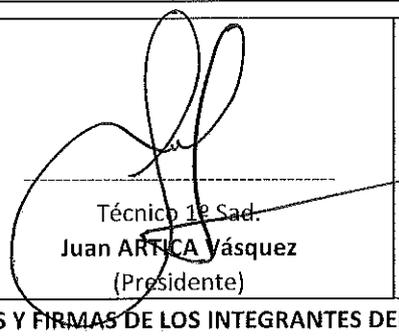
PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES (ITEM 1)			
11	11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.
		FACTORES	PUNTAJE
		PRECIO	90.00
		INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	2.00
		CAPACITACIÓN PERSONAL BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO	4.00
		CAPACITACIÓN PERSONAL EN CONTROL DE PLAGAS Y SALUBRIDAD	4.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00

12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR (ITEM 1)	PUNTAJE TOTAL
1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	100.00
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

13 CALIFICACIÓN (ITEM 1)				
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	A.1	FACTURACIÓN / CONTRATO	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
13.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo (1) que forma parte de la presente Acta.				

14 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN (ITEM 1)	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación y cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.

15 ACUERDO ADOPTADO
Siendo las 12:30 horas del día 01 de julio del 2025, los integrantes del Comité de Selección, POR UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

17			
	Teniente Primero ADM. Kevin GONZALES Lozano (Primer Miembro)	Técnico 1º Sad. Juan ARTICA Vásquez (Presidente)	Teniente Primero ADM. Carmen CHECA Jiménez (Segundo Miembro)
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

CUADRO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 080-2023-HIGPIDRICOIMAR, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-MSPDRICOIMAR (ITEM 1)

(PRIMERA CONVOCATORIA)

"ADQUISICIÓN DE CARNES (PESCADO) PARA EL RACIONAMIENTO DEL PERSONAL NAVAL DEL ÁREA LIMA - CALLAO, PERIODO ANUAL"

ADMISSIÓN DE LA OFERTA(S)

El Comité de Selección, declara que las ofertas de acuerdo a la verificación efectuada, cumplen con los requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas por lo tanto se consigna el siguiente detalle:

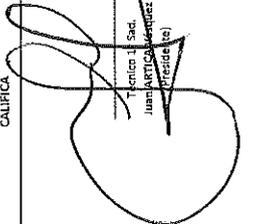
ITEM	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES
POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	e) El postor presentará copia simple del Certificado Oficial Sanitario y de calidad, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (SANAPES) del Instituto Tecnológico Pesquero del Perú - ITP, según D.S. 012-2018-PRODUCE, deberá estar vigente en caso la Resolución Directoral de un tercero, este deberá contar con la carta de autorización de empresas que estén autorizadas por sus fabricantes o distribuidor autorizado.	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de otorgación con firma legalizada de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ADMISSIÓN DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	2,840,543.90	ADMITIDO	

4	MONTO DE LA OFERTA	
4.1	El Comité de Selección, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada por el postor en su oferta y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula del artículo 74 del Reglamento de la Ley de contrataciones.	
	ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1		ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.
		MONTO DE LA OFERTA \$/.
		2,840,543.90

5	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (FACTORES DE EVALUACIÓN)	
5.1	FORMULA	PIEDRA X P.P.P. O
5.2	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN	
Items	Nombre o razón social del postor	PUNTAJE TOTAL
Único	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	100.00
	Integridad en la contratación pública Presenta certificado ISO 37001 (2 puntos)	Capacitación del personal de la Entidad, en taller teórico práctico de buenas prácticas de manufactura para el almacenamiento para el almacenamiento de víveres (frescos) (4 puntos)
	Puntos (80 puntos)	Capacitación del personal de la Entidad, en taller teórico práctico de buenas prácticas de manufactura para el almacenamiento para el almacenamiento de víveres (frescos) (4 puntos)
	90.00	4.00
	2,840,543.90	4.00
	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	100.00
	Único	1

6	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE POSTORES	
	El Comité de Selección, declara que procede a calificar únicamente a los postores que obtuvieron el primer, y segundo lugar en el orden de prelación.	

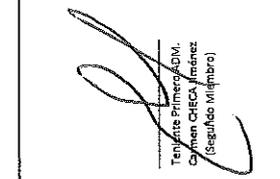
N°	Postor	Examen de la oferta	Acreditación	Observaciones
1	ITALTRADE INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	CUMPLE	SI	



 Titular 1.º Sect.

 Juan Antonio Mendez

 (Firma)



 Titular 1.º Membro.

 Carmen Chica (Firma)

 (Segundo Miembro)